

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos Psicobiológicos de la Personalidad
Código	101022003
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Primaria (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Zambrana Tévar, M^a del Claustro

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Adquirir habilidades y conocimientos para integrar las bases biológicas de la conducta en el ámbito educativo

Conocer el funcionamiento del Sistema Nervioso, su morfología y su fisiología.

Conocer y comprender los procesos implicados en el desarrollo de la personalidad y su influencia en el aprendizaje.

Explicar los distintos factores que afectan al proceso de desarrollo del Sistema Nervioso y su influencia en la personalidad y el aprendizaje.

Conocer los conceptos y términos propios del estudio de los procesos del desarrollo de la personalidad.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.

Encontrar, organizar y comprender información técnica relevante.

Incorporar el vocabulario técnico de la profesión.

Utilizar una visión global de la realidad humana.

Analizar de forma crítica los diferentes enfoques teóricos y metodológicos, logrando abstraer lo que aportan al estudio del desarrollo de la personalidad

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocimientos y contenidos:

CN19 Conocer el funcionamiento del cerebro y la importancia de la Neurodidáctica para la optimización del proceso de enseñanza

CN34 Describir los fundamentos del desarrollo del Sistema Nervioso Central, del desarrollo neuropsicológico, los factores genéticos y epigenéticos y desarrollo del comportamiento.

Habilidades y destrezas:

HA4 Detectar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

HA5 Planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

HA24 Analizar el desarrollo neurofuncional del niño y sus trastornos, así como los signos de alerta y detección en el aula.

Competencias:

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

C3 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad. Diseña y regula espacios de aprendizaje que atienda a todos estos aspectos.

C27 Adquirir una visión amplia del proceso educativo, desde una perspectiva psicológica, que ayude al alumno a comprender y resolver los problemas que se le presentan en el ámbito de enseñanza-aprendizaje.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE I: BASES ANATÓMICAS Y FISIOLÓGICAS DEL SISTEMA NERVIOSO

BLOQUE II: FUNDAMENTOS NEUROBIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

BLOQUE III: INTRODUCCIÓN A LOS TRASTORNOS DE BASE NEUROBIOLÓGICA

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Clase práctica	28,3	100
Trabajos (individuales o grupales)	20	0
Tutorías (individuales o grupales)	11,7	50
Estudio independiente (no presencial)	47,7	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2,3	100
TOTAL	150	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Alumnos matriculados por primera vez

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%. Se medirá por medio de herramientas del aula virtual: diario de aprendizaje, cuestionarios, preguntas abiertas.

ACTIVIDADES Y CLASES PRÁCTICAS: 40%, dividido en dos partes:

ACTIVIDADES DE AULA: 20% de la calificación se obtendrá de ponderar las calificaciones de las distintas actividades prácticas realizadas. De cada una de ellas los alumnos deberán realizar un informe escrito que deberán entregar a la profesora para su corrección y evaluación. Los informes de prácticas y del resto de actividades de aula sólo se podrán entregar en la fecha prevista. No serán aceptados trabajos entregados fuera de plazo.

TRABAJO FINAL: un 20% de la calificación estará constituido por un trabajo de carácter grupal y transversal.

EXAMEN: 50% de la calificación de la asignatura será la del examen final. Este examen comprobará el grado de comprensión de los contenidos de la asignatura por medio de preguntas de síntesis y relación. Es imprescindible aprobar este examen para que se sumen el resto de las notas

En la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** las notas obtenidas a lo largo del cuatrimestre serán tenidas en cuenta para la nota final en los mismos porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%.

ACTIVIDADES Y CLASES PRÁCTICAS: 20%

TRABAJO FINAL: 20%

EXAMEN: 50%. Es imprescindible aprobar este examen para que se sumen el resto de las notas

En caso de no haber realizado el trabajo final y/o las actividades, tendrán un trabajo alternativo que compense el porcentaje correspondiente.

Los alumnos matriculados en años anteriores tienen dos opciones:

1. Acogerse al seguimiento normal de la asignatura. En este caso serán tenidos en cuenta los criterios anteriormente descritos.
2. Acogerse a la exención de asistencia. En este caso su calificación será ponderada del siguiente modo:

Examen: 50% Este examen comprobará el grado de comprensión de los contenidos de la asignatura por medio de preguntas de síntesis y relación. Es imprescindible aprobar este examen para que se sumen el resto de las notas.

Trabajos y actividades: 40%. Trabajos individuales que dirijan el estudio y comprensión de los contenidos.

Tutorías de seguimiento: 10%.

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica:

Caballero, M. (2017) *Neuroeducación de profesores y para profesores*. Ediciones Pirámide

Ferré, J. y Ferré, M. (2013). *Neuro-psico-pedagogía infantil*. Barcelona: Lebón.

Larsen, R.J. y Buss, D.M. (2005). *Psicología de la personalidad*. Madrid: Mc Graw-Hill.

Ortiz, T. (2009). *Neurociencia y Educación*. Madrid: Alianza Editorial

Pinel, J. (2007). *Biopsicología*. Madrid: Pearson Educación.

Portellano Pérez, J. A. (ed.)(2018). *Neuroeducación y funciones ejecutivas*. Editorial CEPE.
<https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/156566>

Redolar Ripoll, D. (2014). *Fundamentos de psicobiología*. Editorial UOC.
<https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/57783>

Rodríguez Portuguez, G. (ed.)(2016). *Funciones ejecutivas, rasgos de personalidad y rendimiento académico en estudiantes universitarios de ciencias de la salud*. Ediciones Universidad de Salamanca. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/55858>

Sarráis, F. (2016). *Temperamento, carácter y personalidad*. Ediciones Teconte.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en el Campus Virtual y pueden ser consultados en tiempo real en Horarios

La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad.

Horario de atención: información disponible en el campus virtual

Lugar: información disponible en el campus virtual

Correo electrónico: mzambrana@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación